Nota de prensa
CSIC comunicación
Tel.: +34 91 568 14 77
g.prensa@csic.es
www.csic.es

**Madrid, martes 4 de febrero de 2020**

# La reforma del cultivo de la vid pone en jaque a la avutarda

- **El paso de viñedo tradicional a los nuevos viñedos en espaldera reduce la superficie usable por las avutardas**
- **Un estudio liderado por el CSIC evalúa el impacto de los cambios agrícolas en las aves esteparias amenazadas**

Avutarda macho. / Carlos Palacín

El proceso de reforma del viñedo, que en muchas regiones de España está pasando de su forma tradicional de cultivo en vaso (de baja altura), a la forma de espalderas (viñedos elevados soportados por estructuras metalicas), está afectando negativamente a las avutardas. Esta es una de las conclusiones a las que ha llegado un estudio liderado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que ha comprobado que las avutardas evitan los viñedos en espaldera, mayoritariamente cultivos de regadío, en comparación con las zonas donde el cultivo se realiza de forma tradicional, en régimen de secano.

CSIC comunicación
Tel.: 91 568 14 77
g.prensa@csic.es
www.csic.es/prensa

A partir de datos de campo sobre el uso del espacio por parte de las avutardas en dos zonas de especial protección para las aves de la Red Natura 2000, el estudio ha evaluado el impacto de este cambio en la distribución espacial de estas aves, así como el efecto que tendría sobre ellas un futuro aumento de la superficie de viñedos en espaldera.

"Hemos comprobado que las avutardas evitan claramente el entorno de los viñedos en espaldera, efecto detectable hasta varios cientos de metros, en comparación con los tradicionales, que sí se sabe que son usados por la especie", explica el investigador del CSIC Javier Viñuela, del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (centro mixto del CSIC, la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha). Las avutardas son aves propias de espacios abiertos con gran visibilidad, donde predomina la vegetación de baja altura, y por tanto, suelen evitar estructuras o hábitats que puedan reducir esa visibilidad, que es crucial para una especie que utiliza señales visuales a larga distancia para comunicarse y localizar a otros individuos, así como para incrementar la detección de potenciales depredadores, de ahí el impacto de estos nuevo viñedos sobre su distribución.

Para mitigar el impacto ambiental de la reforma del viñedo los autores del artículo proponen posibles medidas de gestión, como restringir el cambio del tipo de viñedo a las zonas que son generalmente evitadas tanto por avutardas como por otras aves esteparias (por ejemplo, parcelas agrarias localizadas cerca de carreteras o en entornos urbanos), así como gestionar y regular la superficie afectada por la trasformación del viñedo en zonas sensibles para la especie, estableciendo cambios legislativos que faciliten el traslado o compra de derechos de cultivo de viña entre parcelas (de parcelas donde podrían causar alta afección a otras con menor impacto).

## Caso de Castilla-La Mancha

Este proceso de reforma del viñedo se encuentra en pleno desarrollo en varias comunidades autónomas españolas. Una de las más afectadas es Castilla-La Mancha, que es a su vez uno de los refugios regionales más importantes para aves esteparias a nivel mundial y donde la superficie ocupada por viñedo en espaldera casi se duplicó entre 2010 y 2015.

"Los censos más recientes en Castilla-La Mancha indican un fuerte declive en las poblaciones de avutardas en aquellas áreas en las que más se ha desarrollado la reforma del viñedo, con una disminución del 36% entre 2001 y 2017 en el norte de la región", concluye Viñuela.

Fabián Casas, Eliezer Gurarie, William F. Fagan, Kumar Mainali, Raúl Santiago, Israel Hervás, Carlos Palacín, Eulalia Moreno, Javier Viñuela. 2020. Are trellis vineyards avoided? Examining how vineyard types affect the distribution of great bustards. *Agriculture, Ecosystems and Environment* 289: 106734. DOI: 10.1016/j.agee.2019.106734

**Marta García Gonzalo / CSIC Comunicación**